

**1º INFORME DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, ALIANZAS
Y ACTAS
2016-2017**

**XLII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS
TELEFONISTAS SEPTIEMBRE 2017**

**1º INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,
ALIANZAS Y ACTAS ANTE LA XLII CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA
ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS**

**JOSE LUIS TELLEZ ORTEGA
SECRETARIO**

**JUAN CARLOS LOPEZ ARREOLA
PROSECRETARIO**

**1º INFORME DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,
ALIANZAS Y ACTAS 2016-2017**

Compañeras y compañeros Convencionistas: Damos a ustedes la más cordial bienvenida a esta XLII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas.

A continuación, ponemos a su consideración este 1º Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas período 2016- 2017, como lo marca nuestros Estatutos en el Capítulo XIII, Artículo 66, Inciso J.

Una gran parte de nuestras actividades como Secretaría las hemos desarrollado en el contexto y conforme el marco estatutario de las responsabilidades asignadas a la Comisión de Acción Política, en esta instancia se procesan, coordinan y articulan las actividades asignadas por el compañero Francisco Hernández Juárez, junto con las Secretarías ligadas a esta Comisión y compañeros comisionados.

“UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES”

En el mes de noviembre la UNT cumple 20 años de existencia de impulso y organización de las luchas del Sindicalismo independiente y democrático en México, razón por la cual se está planteando conmemorar esta fecha realizando un foro previo a la realización del congreso en el mes de noviembre, que nos permita recuperar la historia de nuestra organización y resaltar los logros que hemos tenido, entre ellos de manera destacada, el tener la representación de los trabajadores a nivel nacional ante la Organización Internacional de Trabajadores (OIT) organismo especializado de la ONU en promover los derechos laborales representación que desde el principio estuvo en manos del sindicalismo oficial.

Esta Secretaría atendió los compromisos y acuerdos emanados de esta instancia, asistimos a los plenos semanales de la UNT convocados por la Presidencia Colegiada integrada por el Co. Francisco Hernández Juárez Secretario General de nuestra organización, el Ing. Agustín Rodríguez Fuentes Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y el Capitán Mario Alberto González Aguilera Secretario general de la Asociación sindical de pilotos de Aviación, ASPA y el de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales de la UNT a cargo de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA).

Apoyamos permanentemente las revisiones salariales y contractuales de los Sindicatos integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores y de otros que sin serlo lo han solicitado al STRM.

Mantuvimos nuestra solidaridad con las luchas de sindicatos hermanos ASSA y la ASPA, miembros de la UNT, el primero de ellos se encuentra en una difícil revisión contractual con la empresa Aeromar dada su pretensión de liquidar el 70% aproximadamente de su CCT la explicación que dará la patronal es que esto le permitirá realizar las inversiones que requiere. Los compañeros de ASPA igualmente se encuentran en una difícil lucha debida a la pretensión de la

autoridad de disminuir el tiempo de aterrizaje que tienen las líneas aéreas nacionales (slots) lo que coloca en una difícil situación a la industria nacional de aviación.

Es clara la ofensiva que existe en contra de las industrias más importantes de nuestro país en el marco de la aplicación de las políticas neoliberales.

“ACCIONES DE SOLIDARIDAD”

Apoyamos permanentemente las revisiones salariales y contractuales de los Sindicatos integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores y de otros que sin serlo lo han solicitado al STRM. Mantuvimos nuestro apoyo a las luchas de nuestros sindicatos hermanos de la ASSA y la ASPA, miembros de la UNT.

Nuestra organización brindo su respaldo a la creación del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (**SITIMTA**) organización de trabajadores que tras la constitución de su sindicato lograron un incremento salarial tras años de no haber recibido alguno.

Así mismo se apoyo a la organización “Agua para todos” en la recopilación de firmas que frenaran la iniciativa de ley que pretende privatizar su explotación, iniciativa que no solo logro suspender sino inclusive revertir la que ya se había aprobado en Baja California.

Se ha brindado un amplio apoyo a los compañeros del SITRAJOR, organización que a pesar de su generosa oferta al periódico de la Jornada de reducir en un 30% sus prestaciones, se vio precisada a estallar la huelga ante la intención del diario de reducirlas en un 80%, tras un amañado proceso fue declarada inexistente y actualmente enfrentan el despido la Secretaria General compañera Judith Calderón así como el Secretario de Trabajo , en un hecho que no se debe pasar por alto, han sido demandados penalmente acusados de secuestrar a los trabajadores que violentamente se negaron a abandonar las instalaciones. Adicionalmente otros cuatro trabajadores fueron despedidos como represalia por

haber perdido la planilla que apoyo la empresa, pese al acuerdo logrado con la representación patronal de no reprimirlos.

Igualmente hemos acompañado la protesta de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, a los que con absoluto respeto a su organización hemos estado solidariamente en su lucha, subrayamos el interés del compañero Francisco Hernández Juárez que esta situación se aclare, desde luego que no se repita y se castigue y a los culpables.

“PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS Y EVENTOS”

Durante este periodo atendimos diversas invitaciones de organizaciones aliadas, con la representación de nuestra organización por indicación de nuestro Secretario general, entre ellos:

- El XXV Congreso Nacional Ordinario del SUTIN y en el XXXVI Congreso General Ordinario del STUNAM.
- Al XLI Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM).
- El XXXI Congreso Nacional Ordinario del Sindicato del Nacional Monte de Piedad (SNETEMPEPP).
- El XXX aniversario de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata.
- El XIII Congreso Nacional Ordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.
- El LI Congreso Internacional de Recursos Humanos.
- El Congreso Nacional del Frente Popular Francisco Villa México Siglo XXI
- El Foro Industrialización y Comercio llevado a cabo en la Cámara de Diputados.
- El primer Foro sobre Tele trabajo en la Ciudad de México.
- El Foro Estado de Derecho, Seguridad Pública y Derechos Humanos realizado en la cámara de Diputados.
- Asistimos a la disculpa pública que ofreció el gobierno del Estado de Chiapas a dirigentes campesinos mismos que fueron encarcelados por defender sus tierras y ejercer el derecho a la organización.
- Participación en el Observatorio Laboral sobre la reforma laboral en justicia cotidiana.
- Participación en el Foro “Fortalecer la banca de Desarrollo y encauzarla a su objetivo social de impulsar la economía mexicana”
- Participación en las reuniones tri-nacionales, México, Canadá y Estados Unidos donde participan algunas de las principales centrales de trabajadores de estos países.

- Participación en el Taller Nacional Recomendación 204 de la OIT como marco para el diseño de la Estrategia Sindical para la Formalización
- Participación en el espacio de análisis de la fundación Friedrich Ebert sobre la Reforma Laboral.
- Participación conjuntamente con la fundación Friedrich Ebert en la realización de diversos eventos fundamentalmente sindicales.
- Realización conjuntamente con la AFL-CIO de diversas acciones.

Así mismo hemos asistido a diversas conferencias, talleres, movilizaciones, foros, plantones y conferencias de prensa con la representación del STRM.

“CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA AFL-CIO”

Mantuvimos una relación constante y de permanente comunicación con esta organización con quien se coordinó el apoyo a varias actividades en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado con la UNT en octubre de 2010 mismo que se esta actualizando y cuya actualización esta prevista para el mes de noviembre en Estados Unidos, nos encontramos ultimando los detalles de la misma

Frente a nosotros tenemos la renegociación del TLC en el que posiblemente se incluya un capítulo de telecomunicaciones que básicamente pretende dar mejores condiciones en general para las empresas competidoras en especial para ATT, de igual forma se plantea otro que tiene que ver con facilitar aún mas los trabajos de las líneas aéreas extranjeras, esta por aprobarse una reforma a la ley que limitará el tiempo que pueden usar las pistas de aterrizaje las empresas nacionales.

“ALIANZA CON EL SINDETEL”

A nombre del STRM mantuvimos la alianza con el Sindicato de Telefonistas de Baja California y Sonora, sindicato independiente y democrático integrado por los trabajadores de la empresa filial de Telmex, Teléfonos del Noroeste (TELNOR), en los términos del Acuerdo de Cooperación y Apoyo Mutuo suscrito en septiembre del 2008, destacamos que ante las condiciones cada vez mas complicadas en las que nos desarrollamos hemos procurado coincidir en la estrategia para enfrentar

de manera conjunta las determinaciones del IFETEL así como las propias de Teléfonos de México.

No obstante los compañeros en ejercicio de su autonomía decidieron estallar la huelga el 4 de septiembre a la empresa Telefónica del Noreste, la que fue levantada un día después, sin que en este momento exista total claridad del acuerdo logrado.

“ACTIVIDADES Y RELACIONES INTERNACIONALES”

En el ámbito internacional, seguimos fortaleciendo las relaciones con las diversas organizaciones a nivel mundial, de las cuales somos afiliados como la CSI, CSA, UNI GLOBAL, AFL-CIO, en esta etapa de evolución tecnológica y de cambios tan significativos en el ámbito laboral, social y político las organizaciones sindicales se han visto impactadas por la agresión de las empresas y las políticas de los gobiernos a nivel mundial políticas diseñadas en apego a las fórmulas neoliberales.

Nuestra organización siempre solidaria ha estado al pendiente de estos embates y ha manifestado su apoyo a través de cartas y comunicados, de igual forma hemos solicitado el apoyo de estas organizaciones a nivel mundial, las que han manifestado solidaridad a nuestro sindicato enviando misivas de rechazo a las autoridades gubernamentales y al propio IFT, de igual forma nos han brindado importante información.

Se cubrieron los siguientes eventos por indicaciones de nuestro Secretario General Francisco Hernández Juárez, siempre buscando las mejores condiciones para nuestra organización

- Reunión de Teleperformance la cual se desarrolló en Nyon, Suiza los días 10 y 11 de noviembre del 2016
- Reunión del Comité Mundial de UNI GLOBAL y la Conferencia de UNI Europa ICTS la cual se desarrolló del 6 al 9 de junio en Zagreb, Croacia.
- Conferencia Regional de UNI AMÉRICAS la cual se desarrolló en Medellín, Colombia los días 8 y 9 de diciembre del 2016.

- Reunión de América Móvil los días 5 y 6 de diciembre de 2016 Medellín, Colombia.
- Conferencia Mundial sobre la organización en el sector de TI Berlín, 17-19 de enero de 2017.
- Reunión del Comité Regional UNI Américas Mujeres el cual se llevó a cabo los días 3 y 4 de julio del 2017, como sede la ciudad de Montevideo, Uruguay.
- Reunión del Comité Ejecutivo regional de UNI Américas desarrolló los días 5 y 6 de julio del 2017, como sede la ciudad de Montevideo, Uruguay.
- Participación en el taller realizado en Santiago de Chile sobre normas internacionales de trabajo en los meses de agosto y septiembre con la representación de UNT.

“REFORMA LABORAL”

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana dio puntual seguimiento e impulso a la Reforma Constitucional del artículo 123 apartado A, la cual recoge aspiraciones históricas del sindicalismo independiente como:

- La **desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje** las que dependen del poder Ejecutivo Federal o del gobernador de la entidad respectiva si son locales, en clara contradicción con los tribunales de cualquier materia que están en el ámbito del poder Judicial. Esta institución que formalmente cuenta con la representación de los trabajadores, en los hechos esta monopolizado por los sindicatos corporativos lo que ha provocado que la justicia laboral simplemente no exista.
- Ante la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje se **crean los tribunales laborales estos serán profesionales**, es decir que el personal que resuelva los conflictos de índole laboral serán expertos en derecho, actualmente pueden no ser abogados y de todas formas son los responsables de resolver estos conflictos.

- El **voto de los trabajadores deberá ser personal, libre y secreto**, esta demanda tiene que ver con el hecho de que los a la mayoría de los trabajadores no les esta permitido votar para decidir que sindicato los representará, la conveniencia o no de ejercer el derecho de huelga así como definir la dirigencia de sus organización sindical. Las circunstancias señaladas han permitido mantener el control de los trabajadores por parte de los sindicatos de protección patronal.
- Adicionalmente se estipula la creación de un **organismo que se encargara en el ámbito federal del registro de los Contratos Colectivos de Trabajo y toma de nota de los sindicatos.**
- El instituto que se crea con la reforma constitucional adicionalmente tendrá las funciones de Conciliación, la que se realizara en una sola audiencia, sobre este aspecto resaltamos dos cuestiones, la primera es que este organismo estará bajo la órbita del poder ejecutivo, a diferencia de los tribunales, la segunda de ellas es la posibilidad que esta institución permita la **permanencia del Tripartismo** (representación del gobierno, de los patrones y de los sindicatos patronales), esta circunstancia de ninguna forma puede ser permitida.
- A nivel local igualmente se crean organismos que se encargaran de la conciliación. Existe la duda de cuales serán las características del nuevo proceso laboral, la experiencia señala que este debe ser oral, lo que significaría un avance en la materia de justicia laboral, toda vez que en este mecanismo se busca tanto la certeza como la celeridad de los juicios.
- Señalamos que mientras que el titular del organismo federal será designado por el Senado de entre una terna propuesta por el Presidente de la República, la reforma constitucional no define quien hará lo propio a nivel local, proponemos que sean los congresos locales bajo la fórmula señalada para el Senado.

Otro importante tema laboral es el de la actualización de las tablas de enfermedades profesionales las que como la reforma laboral secundaria se han manejado con total opacidad.

Existe la incógnita en que punto se encuentran ambos proyectos toda vez que al momento de escribir estas líneas no han sido llamados los sindicatos independientes ni la sociedad civil o estudiosos del tema, hacemos un respetuoso y firme llamado a las autoridades de la materia a considerar la opinión de todos los actores del mundo laboral.

“Congreso Social Hacia un nuevo Constituyente”

Mantenemos el vínculo con esta organización, con la cual se han realizado los siguientes eventos.

- “Introducción a la Vida Política”, en donde se han tocado temas de manera general como el diagnóstico de la situación actual en el marco internacional y nacional.
- El México que tenemos y el que queremos, la seguridad social y la ideología como instrumento de dominio a la vez como medio de liberación.
- Foro “Los Procesos Electorales en México”
- Foro: La Clase Obrera y La Unidad de los Pueblos de México
- Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano

Se mantiene una coordinación con reuniones ordinarias los días miércoles lo que ha generado proyectar tareas colectivas ante la ANP el FASU, la Asamblea Nacional de Articulación de los Trabajadores del Campo y la Ciudad fortaleciendo la ruta hacia el 2° Encuentro Nacional.

Los contenidos objetivos y tareas, fueron presentados, discutidos y acordados en el XI Encuentro Nacional del Congreso Social hacia un Nuevo Constituyente celebrado en junio en las instalaciones de la Escuela Normal Vasco de Quiroga, donde se mantuvo el acuerdo de continuar construyendo El Frente Único-Asamblea Nacional del Proletariado.

JUAN CARLOS LÓPEZ ARREOLA
PRO-SECRETARIO
Actividades atendidas
Asistencia a Foros y Talleres

- Asamblea Nacional Popular
- Jóvenes Sindicalistas
- Postura con el Presidente de la CIDH
- Foro “Donald Trump Presidente”
- Educación Superior de Calidad
- Agua para Todos, Agua para la Vida
- Relaciones Laborales Reales vs Formales
- Jóvenes Sindicalistas R-Acción
- Congreso Social Hacia un Nuevo Constituyente
- Cárdenas por Cárdenas
- Foro de Energía Nuclear para el Siglo XXI
- Escuela de Liderazgo Democrático para Jóvenes Sindicalistas
- XI Encuentro Nacional del Congreso de Trabajo.

Hago mención de las responsabilidades asignadas a mi cargo:

- Grupo de Trabajo de la UNT, responsable de Actas y Acuerdos.
- Grupo de Trabajo del FASU.
- Grupo de Trabajo de Relaciones con el Poder Legislativo.
- Grupo de Trabajo, Sindicalización y Alianzas.
- Congreso Social Hacia un Nuevo Constituyente.
- CNDH CD MX y Gobernación.
- Asamblea Nacional Popular Ayotzinapa (ANP) y CNTE.

- Gremio Nacional de Trabajadores de la Educación (GNTE).
- Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP (SUTDCONALEP)
- Sindicato de Tornel
- Sindicato de Sector Salud
- Red de Acción de Jóvenes Sindicalistas.
- Sección 188 CYCSA
- Cope Estadio

“OTRAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA”

Esta Secretaría elabora las actas de las asambleas realizadas en la sección Matriz y lleva el control de las que envían las secciones foráneas y de empresa.

Invitamos a todas las secciones que no lo han hecho a que cumplan y envíen en forma regular sus actas, anexamos relación de actas recibidas por esta Secretaría.

JOSÉ LUIS TÉLLEZ ORTEGA
SECRETARIO

OTRAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS

Participo en las Comisiones de Trabajo de la Vicepresidencia de Relaciones y de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales de la UNT.

En el STRM, soy corresponsable de la Comisión de Acción Política y formo parte de la coordinación de la especialidad de Conmutación Transmisión en la sección Matriz.

Agradezco el apoyo de mis compañeras **Erika Landa y Beatriz Hernández** para la atención de las actividades de esta Secretaría, así como el trámite y seguimiento de las solicitudes realizadas ante la misma.

Agradezco la confianza de todos mis compañeros en particular la brindada por la Comisión de Acción Política señaladamente agradezco el apoyo y orientación de nuestro Co. Secretario General, Ingeniero Francisco Hernández Juárez.

Fraternalmente

UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL

Septiembre de 2017